Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen Elkargo Ohoretsua

Grupo de Estudio de Derecho Animal

Reforma del Código Penal sobre maltrato animal y la nueva Ley estatal para la protección de los animales

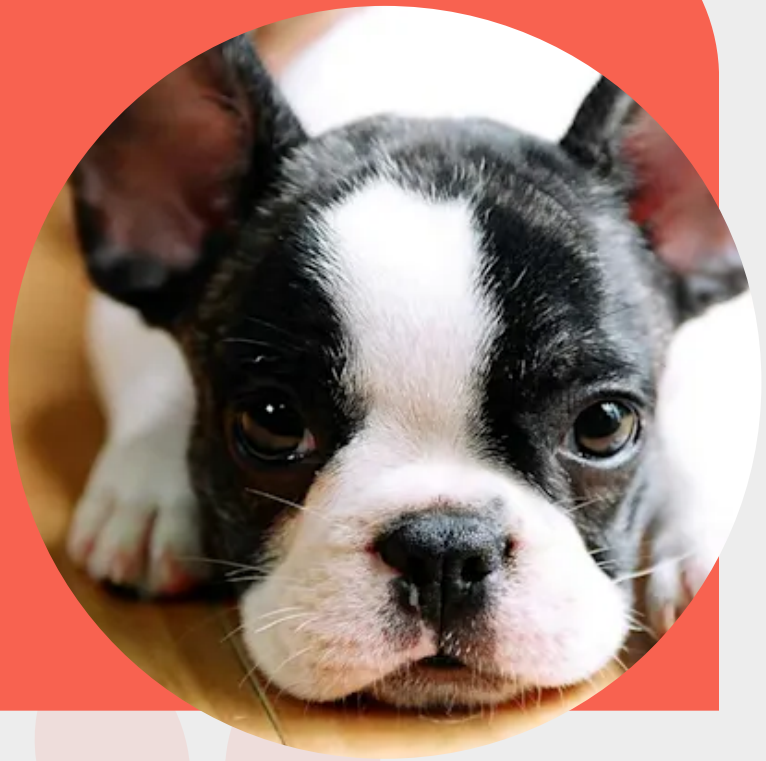

ANNA MULÀ ARRIBAS

Abogada del ICABarcelona. Vicepresidenta de INTERcids, Operadores Jurídicos por los animales

A la legislación relativa a la protección de los animales se han incorporado en 2023 dos relevantes novedades normativas.

Por un lado, la reforma del Código Penal en materia de maltrato animal ha traído consigo importantes modificaciones en la tipificación de los delitos contra los animales, recogidos en un nuevo e independiente título.

Por otro lado, en el orden administrativo se ha aprobado la primera Ley de protección de los derechos y el bienestar de los animales, que configura un nuevo marco jurídico sobre esta materia, de general aplicación para todo el territorio estatal.

En esta conferencia se abordarán las principales implicaciones de una y otra norma, y se analizarán las dudas e interrogantes que se plantean desde una perspectiva jurídica y práctica, con especial atención a su relación e integración con la vigente Ley de protección de los animales en Euskadi, que fue reformada en 2022.

16 NOVIEMBRE 2023 - 17.00 H
Salón de actos del ICABizkaia

Derechos de Inscripción: 10 €
Inscripción:

Colabora IMQ Cuidamos de ti + info

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
"Pedro Ibarreche"
Tel. 94 435 62 07 epj@icabizkaia.eus